

COMUNICACIÓN OFICIAL



No. 104

1° de julio de 1981

1. SENADO UNIVERSITARIO

AUMENTO DE RECARGOS

Conforme a la proposición del Comité Administrativo, se aprueba un aumento de recargos de \$ 100.00 a \$ 250.00.

AUMENTO DE TARIFA DE ESTACIONAMIENTO

Conforme a la proposición del Comité Administrativo, se aprueba un aumento de cuota de Estacionamiento de \$ 5.00 a \$ 9.10

Se acuerda que el aumento de cuotas de Estacionamiento y de recargos entre en vigor para el período de verano de 1981.

(Sesión No. 176 del 21 de mayo de 1981).

INCREMENTO A LOS HONORARIOS DE PROFESORES DE ASIGNATURA

Se aprueba un incremento del 37% a los honorarios de los Profesores de Asignatura de Licenciatura y Grado, a partir del semestre de Otoño de 1981.

INCREMENTO DE INSCRIPCIÓN Y COLEGIATURAS

Se aprueba un incremento del 15% en inscripción y colegiaturas.

(Sesión No. 177 del 4 de junio de 1981).

No. 104

1° de julio de 1981

4. COMITÉS ACADÉMICOS

COMITÉ ACADÉMICO GENERAL

Representante del Comité Académico de Departamentos

El Comité Académico General ratifica el nombramiento para un segundo período del Fís. Juan Antonio Flores como representante del Comité Académico de Departamentos.

(Sesión No. 59, 22 de mayo de 1981).

Representante del Comité Académico de Centros

El Comité Académico General ratifica el nombramiento por un año más del Lic. Luis González Morfín como representante del Comité Académico de Centros en este Comité.

(Sesión No. 60, 3 de junio de 1981).

Diplomas del Centro de Difusión y Extensión Universitarias

El Comité Académico General aprueba que los diplomas que otorga el Centro de Difusión y Extensión Universitarias especifique que no son títulos académicos sino de asistencia o de actualización.

(Sesión No. 61, 10 de junio de 1981).

COMITÉ ACADÉMICO DE DEPARTAMENTOS

Licenciatura en Agrología en la Unidad León

El Comité Académico de Departamentos aprueba la creación de la Licenciatura en Agrología en la Unidad León.

(Sesión No. 58, 27 de mayo de 1981).

No. 104

1° de Julio de 1981

12. DIRECCIÓN DE PERSONAL

TABULADOR DE HONORARIOS DE PERSONAL ACADÉMICO, PARA PROFESORES DE ASIGNATURA "DE GRADO" EN VIGOR A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DE 1981

CATEGORÍA	CUOTA POR HORA CUATRIMESTRE	CUOTA POR HORA/MES CUATRIMESTRE
ASIGNATURA A (117-127-217 227-237)	\$ 518.95	\$ 2,075.82
ASIGNATURA B (317-327-337)	441.24	1,764.99
ASIGNATURA C (417-427)	315.60	1,262.42
AYUDANTE (517-617)	238.44	953.79

NOTA;

LA FORMA DE CALCULAR EL PAGO ES MULTIPLICANDO CUOTA/HORA/MES POR EL NUMERO DE HORAS DADAS, LA CANTIDAD OBTENIDA SE LE PAGARA CUATRO VECES DURANTE EL SEMESTRE.

COMUNICACIÓN

OFICIAL



TABULADOR DE HONORARIOS DE PERSONAL ACADÉMICO, PARA PROFESORES DE ASIGNATURA "DE LICENCIATURA" EN VIGOR A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DE 1981

CATEGORÍA	CUOTA POR HORA CUATRIMESTRE	CUOTA POR HORA/MES CUATRIMESTRE
ASIGNATURA A (114-124-214 224-234)	\$ 345.96	\$ 1,383.86
ASIGNATURA B (314-324-334)	294.55	1,178.20
ASIGNATURA C (414-424)	210.39	841.56
AYUDANTE (514-614)	158.96	635.84

NOTA; LA FORMA DE CALCULAR EL PAGO ES MULTIPLICANDO CUOTA/HORA/MES POR EL NUMERO DE HORAS DADAS, LA CANTIDAD OBTENIDA SE LE PAGARA CUATRO VECES DURANTE EL SEMESTRE.